



AVISO DE SESIÓN

POR ESTE MEDIO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO DEL ASUNTO A TRATAR POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN LA SESIÓN PÚBLICA A CELEBRARSE EL **MIÉRCOLES DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS**; LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 8, INCISO B) Y 40, FRACCIÓN XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MENCIONADO ÓRGANO JURISDICCIONAL ELECTORAL LOCAL:

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL **JUICIO ELECTORAL**, RADICADO CON LA CLAVE Y NÚMERO DE **EXPEDIENTE JE-01/2026**, PROMOVIDO POR EL **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA**, POR CONDUCTO DE SU CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL Y REPRESENTANTE LEGAL LICENCIADO JUAN RAMÍREZ RAMOS, PARA CONTROVERTIR EL DECRETO NÚMERO 201 EMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “EL ESTADO DE COLIMA”, EL 22 DE DICIEMBRE DE 2025.

LUGAR: SALÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA.

HORA: 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

**LIC. ELÍAS SÁNCHEZ AGUAYO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO**